



ACTA DE APERTURA No. 002
INVITACION PRIVADA No. FM-IP-001-2019

" POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE INVITACION PRIVADA No. FM-IP-002-2019, QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y LEGAL PARA LA RESTAURACION SOCIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA – TEJIENDO VINCULOS DE CUIDADO MUTUO PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO"

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por los estatutos internos, en concordancia con el Manual de Contratación de la entidad y,

CONSIDERANDO

Que LA FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, de conformidad con los lineamientos del Manual de Contratación adelanta un proceso de contratación mediante la modalidad de Invitación Privada, que busca seleccionar la mejor oferta para "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y LEGAL PARA LA RESTAURACION SOCIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA – TEJIENDO VINCULOS DE CUIDADO MUTUO PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO", financiado con recursos del Sistema General de Regalías.

Que el desarrollo del respectivo proyecto, requiere de la contratación del servicio especializado de interventoría para garantizar el correcto desarrollo del proyecto.

Que, de conformidad con el respectivo manual de contratación, se elaboró la invitación privada y los respectivos anexos, los cuales serán publicados en la página web de LA FUNDACIÓN FONDO MIXTO y dados a conocer a los proponentes invitados a través de correo electrónico, a saber

**FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
NIT. 901.039.684 – 5**



Proponente	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S
NIT	900.699.679-5
Rep. Legal	JOHN ANDREY RODRIGUEZ BELTRAN
C.C. No.	15.876.326

Proponente	FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO - FIUDESCO
NIT	828.002.569-1
Rep. Legal	SULBEY SUÁREZ
C.C. No.	40.077.912

Que LA FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 219 expedida en junio 19 de 2019, por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$666.187.500) M/CTE., recursos con los que se asumirán los costos de ejecución del futuro contrato.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. ORDENAR la apertura al proceso de Invitación Privada No. FM-IP-002-2019 que tiene por objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y LEGAL PARA LA RESTAURACION SOCIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA – TEJIENDO VINCULOS DE CUIDADO MUTUO PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO"

ARTICULO SEGUNDO. ESTABLECER el cronograma definitivo proceso de contratación, el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Invitación, y anexos	Julio 2 de 2019 08:00 AM	Enviada a correo electrónico de los invitados www.escueladeconvivencia.org

Carrera 24 N° 19-128 – Barrio Zona Minera - Quibdó, Chocó
Teléfono celular 3148076414

**FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
NIT. 901.039.684 – 5**



Solicitud de aclaración a los términos de la Invitación	Julio 2 de 2019 A Julio 3 de 2019 08:00 AM – 5:00 PM	Al correo del proceso de contratación: contratacion@escueladeconvivencia.org
Respuesta a las observaciones a los términos	Julio 4 de 2019 02:00 PM	Enviada al correo electrónico de los invitados y oferentes aceptados
Entrega y cierre de propuestas	Julio 5 de 2019 Hora: 5:00 PM	Por medio físico radicado en: Carrera 24 N° 19-128 – Barrio Zona Minera - Quibdó, Chocó
Evaluación	Julio 6 de 2019	Comité evaluador
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación Previo a este informe se solicitarán documentos subsanables	Julio 8 de 2019 10:00 AM	Enviada a correo electrónico de los invitados y oferentes. Envío Documentos subsanables: contratacion@escueladeconvivencia.org
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	Julio 9 de 2019 12:00 M	Dirigido al correo electrónico: contratacion@escueladeconvivencia.org
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación Publicación de Informe Final de Evaluación	Julio 9 de 2019 05:00 PM	Correo electrónico de los invitados e interesados
Selección del asociado y publicación	Julio 10 de 2019 10:00 AM	www.escueladeconvivencia.org correo electrónico de los invitados e interesados
Suscripción del convenio y publicación	A partir del día siguiente de la selección.	Oficinas Fondo Mixto: Carrera 24 N° 19-128 – Barrio Zona Minera - Quibdó, Chocó

Carrera 24 N° 19-128 – Barrio Zona Minera - Quibdó, Chocó
Teléfono celular 3148076414

**FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA ETNOCULTURA, MEMORIA Y CONVIVENCIA DEL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
NIT. 901.039.684 – 5**



ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Municipio de Quibdó, Departamento del Chocó, a los dos (2) días del mes de julio de 2019

ORIGINAL FIRMADO

ANA FELIPA PALACIOS MOSQUERA
Directora Ejecutiva